

Inauguramos el año 94

Entre otras resultan de interés las siguientes (noticias sindicales de los últimos días que tienen relevancia para las Universidades...

INICIATIVAS

CC.OO. presenta a la Mesa del Congreso el 23 de diciembre de 1.993 una Iniciativa Legislativa Popular para la financiación del sistema educativo, ante la pasividad del Ministerio de Educación para aportar soluciones a los problemas económicos por los que atraviesa la Enseñanza Superior en todo el Estado.

CC.OO. presenta formalmente a la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación sus propuestas de negociación sobre Modificación de la Ley de Reforma Universitaria (epígrafes concretos a modificar) y Convenio/Acuerdo Marco para el Personal de Administración y Servicios (epígrafes concretos a desarrollar).

ELECCIONES

Se celebran elecciones sindicales en la Universidad de la Rioja el 16 de diciembre con una elevada participación, de Personal Docente e Investigador (65%) 4 delegados CC.OO., 3 delegados UGT; y de Personal de Administración y Servicios funcionario (97%) CC.OO. 1 delegado 2 delegados UGT.

DEMANDAS

Se recibe respuesta de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación a nuestras peticiones sobre:

- Decreto-Ley del texto consensuado en el Senado sobre los **Maestros de Taller**, la respuesta del MEC es que será incorporada en la próxima actualización de la LRU, aunque será objeto de un meditado estudio para valorar su urgencia para que siguiera otra tramitación.
- Becarios** que se conozcan antes del 20 de diciembre la concesión y renovación de las becas, en la que manifiestan su coincidencia de criterios en agilizarlas.
- Concesión de permiso a una Profesora Ayudante en la Universidad de Alcalá de Henares, después de agotar las semanas que por baja por maternidad le concede la ley, la única legislación que existe al respecto es la recogida en los Estatutos de la Universidad. Se le concede por nuestra gestión el permiso solicitado de 3 meses con sueldo para el cuidado de su hijo/a.

- Urge la aplicación, según Acuerdo, de la revisión salarial del 93 para el Personal de Administración y Servicios laboral (Convenio MEC-Navarra-Canarias)

....Y TAMBIÉN

Se recibe el estudio pedido por la Paritaria relativo a Indemnización por Residencia y los incrementos porcentuales anuales del Personal de Administración y Servicios. También se recogen las Actas 13,14 y 15 de la Paritaria (Convenio PAS Laboral MEC-Navarra-Canarias).

Comisiones celebra una reunión con los Consejeros Sociales nombrados por el sindicato y se establece una agenda de trabajo.

En general, valoramos negativamente la pasiva actitud de la Secretaría de Estado, en cuanto que ante las reiteradas propuestas presentadas por nuestro Sindicato, para establecer el diálogo social (anúncialo por el Ministro en su comparecencia en el Congreso) y para normalizar la negociación de nuestras condiciones de trabajo. Solamente obtenemos de la SEUI la callada por respuesta lo que denota su falta de alternativas y desorientación ante los problemas que tanto las Universidades Públicas como sus trabajadores tienen planteados.

Ante la pasividad del MEC, nos planteamos si carecen de propuestas y se encuentran bloqueados, nosotros debemos impulsar iniciativas que les emplacen a tomar posición.

Por esta razón, CC.OO. entre otras hemos tomado la iniciativa en un tema tan concreto, pero fundamental, como es la financiación de las Reformas del sistema educativo (LOGSE-LRU), demandada a través de una Propuesta de Ley (Iniciativa Legislativa Popular) que permita que las reformas y su aplicación sean llevadas a lo práctica.